



Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría Académica

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades

Cátedra de Historia



ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Contextualizada

Centro de Atención Institucional –Ministerio de Justicia y Paz

Asignatura: Acervo Turístico Cultural Costarricense

Código: 05159

Créditos: 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: REGULAR

Nivel de virtualidad: N/A

Semana: B

Encargado de cátedra: Alonso Rodríguez Chaves






Correo electrónico: arodriguez@uned.ac.cr

III CUATRIMESTRE

2020



Tabla de contenidos

1. Introducción	3
2. Descripción de la asignatura.....	3
3. Objetivo General.....	3
3.1 Objetivos de aprendizaje.....	4
4. Contenidos.....	5
5. Metodología	5
6. Materiales y recursos didácticos.....	6
 6.1 Onda UNED.....	6
7. Cronograma.....	7
8. Evaluación de los aprendizajes.....	8
 8.1 Normas de redondeo	8
 8.2 Aprobación de la asignatura	8
 8.3 Promedio final	9
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.....	9
 Actividades de evaluación	9
10. Referencias.....	25
11. Consideraciones generales.....	25
11.1 Plagio	25
11.2 Apelaciones.....	26
11.3 Recomendaciones	27
12. Anexos	27
12.1 Información de la Biblioteca	30



1. Introducción

La universidad, en el presente siglo, está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así, la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia cuando se tiene por sabido que la educación es ahora más que nunca una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro. Debido a ello, la Cátedra de Historia ha tomado como prioridad, perfeccionar el sistema de enseñar y aprender en busca de la excelencia en los servicios brindados al estudiantado.

La Cátedra de Historia cuenta con una profesional que atiende a la población de estudiantes privados de libertad a nivel nacional, que se inscriben en los cursos de Historia. La profesora e historiadora Lucía Arce Ovares, se ocupa de contextualizar las Orientaciones de Curso y las pruebas, a partir de un amplio conocimiento del sistema penitenciario y experiencia como docente en la UNED. Le damos la más cordial bienvenida y esperamos que cuente con el apoyo necesario para el logro de éxito académico.

2. Descripción de la asignatura

La asignatura propone un repaso de los principales cambios que ha tenido el acervo cultural costarricense, a la vez que pone en evidencia su variedad en las regiones del país. Se presenta un concepto ampliado de patrimonio cultural, que abarca lo monumental, lo artístico y lo antiguo, como principales valores patrimoniales para la protección; se toman en cuenta aquellos otros valores propios, que se manifiestan en cualquier cultura y se explica con claridad cómo el patrimonio cultural se expresa de forma tangible e intangible.

En términos generales, se espera que los nuevos profesionales en turismo analicen, desde el contexto académico, la identificación, la divulgación y la conservación de las diferentes manifestaciones culturales que se tienen y se construyen constantemente en los ámbitos regional y nacional. La importancia de la asignatura radica, ya que el desarrollo y la diversificación del turismo de los últimos años, enfatiza otros elementos con sumo interés y atención.

3. Objetivo General

Analizar el proceso de construcción del acervo cultural costarricense, mediante la identificación de los recursos potenciales de interés turístico, con el fin de estimular a los estudiantes de la carrera de turismo a colaborar en la divulgación y conservación de estas expresiones de la cultura regional y nacional.



3.1 Objetivos de aprendizaje

Objetivos	DESCRIPCIÓN
A.	Explicar los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la configuración de la cultura costarricense
B.	Identificar los bienes materiales e intangibles característicos del entorno regional en que se habita.
C.	Reconocer y evidenciar el nexo existente entre los bienes de valor patrimonial y la actividad turística.
D.	Actuar reflexiva y críticamente, tanto en el ámbito personal como en el profesional, en consideración con los factores que influyen en la sostenibilidad del acervo cultural y turístico.
E.	Explicar el fenómeno del turismo desde una comprensión integral que abarque aspectos sociales, económicos y culturales.
F.	Justificar el carácter no estático del acervo cultural a partir de las influencias endógenas y exógenas a las que está sujeto.
G.	Reflexionar en torno a las posibles consecuencias, positivas y negativas, de la globalización sobre el acervo cultural de los pueblos, especialmente del costarricense.
H.	Actuar con responsabilidad a favor de la conservación del legado cultural costarricense, en particular, y de los pueblos del mundo, en general.
I.	Respetar la diversidad y el derecho de cada pueblo al desarrollo de la cultura propia.
J.	Identificar las formas en que el patrimonio beneficia tanto a las comunidades portadoras de un acervo particular, como aquellas otras personas vinculadas al sector turismo, ya sean trabajadores o extranjeros visitantes, pues propicia el conocimiento y respeto del otro cultural



4. Contenidos

Características	DESCRIPCIÓN
Ejes temáticos	Cultura patrimonial, legado, acervo, diversidad cultural patrimonio tangible, patrimonio intangible, conservación, preservación, la historia como factor explicativo del presente, visión mundial.
Ejes transversales	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica).
Naturaleza	Teórico-práctico.

5. Metodología


Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen en la **Unidad Didáctica Modular**.

La Cátedra de Historia ha venido desarrollando estrategias educativas y diferentes apoyos didácticos que han incidido en el mejoramiento de su rendimiento.

Nuestros estudiantes privados de libertad pueden dar una especial atención a los 4 programas de radio, donde se destacan los temas que se evaluarán durante el cuatrimestre.

Las principales características de esta Orientación son la flexibilidad y autonomía personal. Con todo ello se consigue motivar y permite que el estudiante adapte y planifique el horario de estudio, según sus necesidades y tiempo disponible.

6. Materiales y recursos didácticos


MATERIALES	TEMAS A DESARROLLAR
Orientaciones	Es el programa de la asignatura, que incluye objetivos, evaluación, rúbricas y textos anexos; para el desarrollo exitoso de la asignatura.
Unidad Didáctica 	Para el estudio del curso, el estudiante contará con la Unidad didáctica: Acervo Turístico Cultural Costarricense de la autoría de Giselle Chang vargas. Edición 2016.




6.1 Onda UNED

La radio es el instrumento que permite realizar proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral, desarrollado por los docentes y utilizando el recurso de la radio.

El curso cuenta con 2 programas de radio, en las que se ofrece un complemento de los temas estudiados y que le ayudarán para realizar el trabajo de investigación. Se pueden escuchar en el Programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades **ONDA-UNED**.



ACORTANDO DISTANCIAS



Escuche el programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Onda UNED de lunes a viernes a las 9:00 pm, por la frecuencia 101.5 F.M. Costa Rica Radio, Canal 13.3 de televisión digital abierta u ondauned.com



7. Cronograma

FECHAS 2020	ACTIVIDADES POR REALIZAR	MATERIA POR ESTUDIAR
Lunes 28 de setiembre	Programa Onda Uned: 9:00 a 9:30 pm., por la frecuencia 101.5 FM de Costa Rica Radio.	Capítulo I y II
Lunes 26 de octubre	Programa Onda Uned: 9:00 a 9:30 pm., por la frecuencia 101.5 FM de Costa Rica Radio.	Capítulo III, IV y V
Del 9 al 15 de noviembre Fecha límite de entrega: 15 de noviembre, hasta las 4:00 pm.	TEXTO PARALELO	Se indicará en esta Orientación del Curso.
Del 23 al 29 de noviembre Fecha límite de participación: 29 noviembre, hasta las 4:00 pm.	DIARIO REFLEXIVO	Se indicará en esta Orientación del Curso.
Del 1 al 8 de diciembre Fecha límite de entrega: 8 de diciembre, hasta las 4:00 pm.	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	Se indicará en esta Orientación del Curso.

8. Evaluación de los aprendizajes

El Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: “las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5”. El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

Tipo de Instrumento	Valor
Texto Paralelo	3.00
Diario reflexivo	3.00
Proyecto de Investigación	4.00
Total	10.00

SOBRE PRUEBAS DE REPOSICIÓN

De conformidad al Reglamento General Estudiantil, se indica que, para esta asignatura, **no se aplica ninguna prueba de reposición**, ya que su modelo de evaluación no contiene pruebas escritas ordinarias.



8.1 Normas de redondeo

Los criterios de redondeo, son que establece el del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura, se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5 (Artículo 56 Reglamento General Estudiantil, 2012, 33)



8.2 Aprobación de la asignatura

La nota de aprobación de la asignatura será de 7.0 (Artículo 56 Reglamento General Estudiantil, 2012, 33).



8.3 Promedio final

El **PROMEDIO FINAL** se anotará en el examen final. También podrá ser consultado por el responsable del Departamento Educativa del Centro Penal respectivo o bien por alguna persona en el exterior de su ubicación, mediante la página Web de la UNED, en la dirección:

<http://intranet.uned.ac.cr/entornoestudiantil/login.aspx>

El curso **NO** tiene examen de suficiencia y los solucionarios de los exámenes se adjuntarán al examen.

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Todo el material de lectura, materiales de apoyo y detalle de las diferentes actividades previstas a realizar, estarán disponibles en esta Orientación Académica y en la Unidad Didáctica o libro de texto del curso que se entrega con la matrícula.



Actividades de evaluación

Actividad N. 1: Texto Paralelo

Tema

El acervo cultural costarricense, sus variedades y distintas configuraciones humanas

Valor 3 - 34 puntos

Objetivo

Comprender el acervo cultural costarricense, de acuerdo con los principales referentes teóricos multidisciplinarios.

Descripción

El Texto paralelo permite que el estudiante produzca el conocimiento con base en su experiencia de aprendizaje, de forma crítica y argumentada.



Esta actividad tiene como fin responder a la pregunta generadora: **Analice las principales características del acervo cultural costarricense, sus variedades y las distintas configuraciones humanas.** Esto lo debe hacer forma crítica y con argumentos teóricos.

Instrucciones:

1. Realice una lectura comprensiva del capítulo 1 de la Unidad Didáctica, titulado “Marco conceptual”.
2. Mediante el Texto paralelo, el estudiante debe:
 - Propiciar la reflexión sobre lo leído.
 - Construir conocimientos a través de la expresión, de la reelaboración de información, de la experimentación y de su aplicación.
 - Originalidad y creatividad, como forma de desarrollo de los temas en estudio.
 - Crear un producto propio a través del cual expresa su experiencia educativa.
 - Dar sentido a lo que aprende.
 - Uso correcto del lenguaje, con uso indispensable de argumentos y conceptos teóricos aprendidos mediante el estudio de las temáticas.
3. Elabore una portada.
4. ¿Cómo hacer un Texto paralelo?
A partir de la lectura citada, proceda a escribir o digitar el formato o formulario denominado **“Hoja de trabajo para el Texto Paralelo”** que se presenta en este apartado y proceda con su debida elaboración, tomando en cuenta lo indicado en el punto 2.

Incluye lo siguiente:

- Elabore un **resumen** del capítulo 1 de la Unidad Didáctica, titulado “Marco conceptual” (páginas 1 a 79).
- Construya un análisis personal y bien argumentado del capítulo 1 de la Unidad Didáctica, titulado “Marco conceptual”, tomando en cuenta los aspectos indicados en el punto 2.
- Del capítulo 1 la Unidad Didáctica, debe escoger 5 subtemas impactantes o “sugestivos”. Una vez anotados, debe responder ¿por qué los considera impactantes o sugestivos? (Ver Hoja de trabajo).
- Identifique los aportes de la lectura para su vida académica y para su futura profesional.



- Referencias bibliográficas: toda información tomada de la Unidad Didáctica u otro texto que consulte, deberá ser incluida, según referencia del autor.
- Bibliografía. Debe cumplir con la guía APA que aparece en el Anexo N. 1 de esta Orientación.

Hoja de trabajo para el Texto Paralelo.

Debe copiarla o digitarla en su trabajo.

RESUMEN del tema asignado:	ANÁLISIS del tema asignado:
Subtemas impactantes o "sugestivos", de la temática en estudio.	¿Por qué se considera impactante o sugestivo?
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
Identifique los aportes de la lectura para su vida académica y futura profesional.	
¿Tiene alguna implicación en su futura vida académica y futura profesión?	
¿Le lleva a tener que hacer cambios en su visión como costarricense? ¿Cuáles y por qué?	
Bibliografía	



Rúbricas de calificación del Texto Paralelo

Valor: 3 -- Puntos: 34

NO TRANSCRIBA LAS RÚBRICAS EN SU TAREA, ÚNICAMENTE TÓMELAS DE ESTA ORIENTACIÓN Y LAS GRAPA.

Calificación final:

PUNTOS DEL FORMATO	PUNTOS DEL CONTENIDO	TOTAL DE PUNTOS	NOTA FINAL

1. Rúbrica de FORMATO. 14 puntos

ASPECTO	0	1	2
PORTADA	No presenta el aspecto solicitado.	Portada se presenta incompleta.	Portada se presenta completa.
RÚBRICA	No presenta el aspecto solicitado.	Las rúbricas no corresponden o están incompletas.	Las rúbricas están completas y correctas
USO DE HOJA DE TRABAJO	No presenta el aspecto solicitado.	Uso parcial del formato.	Uso de la hoja de trabajo completa.
ORTOGRAFÍA	Presenta más de 3 errores ortográficos.	Presenta de 1 a 3 errores ortográficos.	No presenta errores ortográficos.
PUNTUACIÓN	Presenta más de 3 errores de puntuación.	Presenta de 1 a 3 errores de puntuación.	No presenta errores de puntuación.
REDACCIÓN: CLARIDAD, CONCISIÓN Y COHERENCIA.	Faltas graves en la redacción en términos de coherencia, claridad y concisión. No hay uso de conceptos y procesos aprendidos.	Cumple medianamente en coherencia y claridad. Escaso uso de conceptos y procesos aprendidos.	La redacción es coherente, clara, concisa y enriquecida con los conceptos y procesos aprendidos.
BIBLIOGRAFÍA	No presenta el aspecto solicitado.	Incluye la bibliografía, pero no cumple con el formato APA.	Incluye la bibliografía con el formato APA, correctamente.



2. Rúbrica de contenido: Total 20 puntos

CRITERIOS	NO SE EVIDENCIA 0	NECESITA MEJORAR 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCELENTE 5
Resumen del capítulo 1.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema.	Cumple medianamente con lo solicitado.	Cumple con lo solicitado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos el texto.	Cumple a satisfacción, sus ideas son coherentes y con sustento teórico y analítico.
Análisis del capítulo 1.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que solicitado y con falta de solidez teórica. Presenta resúmenes en lugar de un análisis.	Cumple, aunque su propuesta analítica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto. Es evidente que puede ser mejorado sustantivamente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún grado de reflexión, debió ser más contundente en el análisis. El apartado presenta dudas.	Cumple con lo solicitado en el apartado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en el análisis.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son de gran calidad y capacidad analítica.
Subemas impactantes o "sugestivos", de la temática en estudio.	No se presenta el aspecto solicitado.	Presenta 1 subtema impactante, con argumentos teóricos y reflexivos. Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados del Tema I y con falta de solidez teórica y analítica.	Presenta 2 subtemas impactante, con argumentos teóricos y reflexivos.	Presenta 3 subtemas impactante, con argumentos teóricos y reflexivos.	Presenta 4 subtemas impactante, con argumentos teóricos y reflexivos.	Presenta 5 subtemas impactante, con argumentos teóricos y reflexivos.
Aportes de la lectura para la vida académica y futura profesional del estudiante.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere.	Cumple, aunque su propuesta débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema.	Cumple medianamente con lo solicitado.	Cumple con lo solicitado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en el aporte.	Cumple a satisfacción, sus ideas son coherentes y con sustento analítico.



Actividad N. 2: Diario reflexivo

Tema:

Bienes patrimoniales materiales de Costa Rica Valor 3 -- 52 puntos

Descripción

Esta actividad tiene como fin elaborar un Diario reflexivo, a partir del tema "**Bienes patrimoniales materiales de Costa Rica**".

El Diario reflexivo es una estrategia didáctica que permite crear habilidades para autoregular el propio aprendizaje, auto-evaluando y estableciendo conexiones con los conocimientos previos; permitiendo concientizar lo aprendido.

Actividades

Para el desarrollo exitoso de esta actividad, debe seguir los siguientes pasos:

Instrucciones:

- Realice una lectura comprensiva y dedicada del capítulo 3 de la Unidad Didáctica, titulado "**Acervo cultural material**".
- Realice un Diario reflexivo que evidencie el aprendizaje de la temática.
- El título de su Diario reflexivo será: *Bienes patrimoniales materiales de Costa Rica: Acervo cultural material*.
- Elabore una portada del documento.
- Realice un resumen ejecutivo sobre el capítulo 6 de la Unidad Didáctica titulado "Acervo cultural material". **1 PÁGINA**
- Elabore una **reflexión y análisis** sobre la conformación del acervo cultural material en Costa Rica, en el que aborde lo siguiente:
 - a. Analice los 4 criterios que son tomados en cuenta para clasificar los bienes culturales. Debe aportar al menos un ejemplo para cada uno (que no sean los mismos que incluye el libro o Unidad Didáctica). **2 PÁGINAS**
 - b. Analice la tipología de los bienes materiales, entre muebles e inmuebles. **1 PÁGINA**
 - c. Explique y valore el patrimonio material arqueológico de los pueblos indígenas de Costa Rica. Utilice como fuente el capítulo 3 denominado



“Acervo cultural material” y el Anexo documental titulado “Panorama de las regiones y sitios arqueológicos del actual territorio costarricense” que encuentra en las páginas 399 a 408. Ambos de la Unidad Didáctica. **2 PÁGINAS**

En ninguno de los casos (puntos a., b. y c.) son de recibido resúmenes de la Unidad Didáctica. Lo que se le pide es analizar.

- Posteriormente, incluya una reflexión que responda a lo siguiente:
 - a. ¿Cuáles ideas le parecieron más interesantes?
 - b. ¿Por qué las considera interesantes?
 - c. ¿Qué ha aprendido al finalizar los temas que no conocía con anterioridad?
 - d. ¿Qué ideas no logró comprender bien? Y, ¿cuáles han sido los más fáciles?
 - e. ¿Sobre qué ideas o temas le gustaría profundizar?
 - f. ¿De qué modo podría aplicar lo que aprendí a mi labor como estudiante?

- El trabajo es estrictamente individual.

- Incluya al menos 4 citas y la totalidad de referencias bibliográficas requeridas. Aplique el formato APA, cuya guía encuentra en el Anexo N. 1.

- Bibliografía. Debe elaborarse, estrictamente, a partir de la guía APA, que aparece en el Anexo N. 1 de esta Orientación.



Rúbricas de calificación del Diario Reflexivo

Bienes patrimoniales materiales de Costa Rica Valor 3 -- 52 puntos

NO TRANSCRIBA LAS RÚBRICAS EN SU TAREA, ÚNICAMENTE TÓMELAS DE ESTA ORIENTACIÓN Y LAS GRAPA.

Calificación final:

PUNTOS DEL FORMATO	PUNTOS DEL CONTENIDO	TOTAL DE PUNTOS	NOTA FINAL

1. Rúbrica de FORMATO. 14 puntos

ASPECTO	0	1	2
PORTADA	No presenta el aspecto solicitado.	Portada se presenta incompleta.	Portada se presenta completa.
RÚBRICA	No presenta el aspecto solicitado.	Las rúbricas no corresponden o están incompletas.	Las rúbricas están completas y correctas
ORTOGRAFÍA	Presenta más de 3 errores ortográficos.	Presenta de 1 a 3 errores ortográficos.	No presenta errores ortográficos.
PUNTUACIÓN	Presenta más de 3 errores de puntuación.	Presenta de 1 a 3 errores de puntuación.	No presenta errores de puntuación.
REDACCIÓN: CLARIDAD, CONCISIÓN Y COHERENCIA.	Faltas graves en la redacción en términos de coherencia, claridad y concisión. No hay uso de conceptos y procesos aprendidos.	Cumple medianamente en coherencia y claridad. Escaso uso de conceptos y procesos aprendidos.	La redacción es coherente, clara, concisa y enriquecida con los conceptos y procesos aprendidos.
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	No presenta el aspecto solicitado.	Incluye entre 1 y 3 citas, con el formato APA, correctamente. Incluye 4 o más citas, pero no cumple con el formato APA.	Incluye entre 4 o más citas, con el formato APA, correctamente.
BIBLIOGRAFÍA	No presenta el aspecto solicitado.	Incluye la bibliografía, pero no cumple con el formato APA.	Incluye la bibliografía con el formato APA, correctamente.

2. Rúbrica de contenido: Total 20 puntos

CRITERIOS	NO SE EVIDENCIA 0	NECESITA MEJORAR 1	REGULAR 2	BUENO 3	MUY BUENO 4	EXCELENTE 5
Resumen ejecutivo.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema.	Cumple medianamente con lo solicitado.	Cumple con lo solicitado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos el texto.	Cumple a satisfacción, sus ideas son coherentes y con sustento teórico y analítico.
Análisis de la clasificación de bienes culturales.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que solicitado y con falta de solidez teórica. Presenta 4 tipos, pero hay información incorrecta.	Cumple, aunque su propuesta analítica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto. Es evidente que puede ser mejorado sustantivamente. Incluye 1 tipo, correctamente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún grado de reflexión, debió ser más contundente en el análisis. El apartado presenta dudas. Incluye 2 tipos, correctamente.	Cumple con lo solicitado en el apartado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en el análisis. Incluye 3 tipos, correctamente.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son de gran calidad y capacidad analítica. Incluye 4 tipos, correctamente.
Tipología de los bienes materiales, entre muebles e inmuebles.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que solicitado y con falta de solidez teórica. Presenta resúmenes en lugar de un análisis.	Cumple, aunque su propuesta analítica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto. Es evidente que puede ser mejorado sustantivamente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún grado de reflexión, debió ser más contundente en el análisis. El apartado presenta dudas.	Cumple con lo solicitado en el apartado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en el análisis.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son de gran calidad y capacidad analítica.
Patrimonio material arqueológico de los pueblos indígenas de Costa Rica.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que solicitado y con falta de solidez teórica. Presenta resúmenes en lugar de un análisis.	Cumple, aunque su propuesta débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún grado de reflexión, debió ser más contundente en el análisis. El apartado presenta dudas.	Cumple con lo solicitado en el apartado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en el análisis.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son de gran calidad y capacidad analítica.

3. Rúbrica de interrogantes, según Diario reflexivo. Total 18 puntos

Criterios	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Nulo
	3 puntos	2 puntos	1 puntos	0 puntos
¿Cuáles ideas le parecieron más interesantes?	Presenta de forma correcta y completa el aspecto solicitado.	Presenta parcialmente completo y medianamente correcto el aspecto solicitado.	Presenta incompleto o incorrecto el aspecto solicitado.	No presenta el aspecto solicitado.
¿Por qué las considera interesantes?	Presenta de forma correcta y completa el aspecto solicitado.	Presenta parcialmente completo y medianamente correcto el aspecto solicitado.	Presenta incompleto o incorrecto el aspecto solicitado.	No presenta el aspecto solicitado.
¿Qué ha aprendido al finalizar los temas que no conocía con anterioridad?	Presenta de forma correcta y completa el aspecto solicitado.	Presenta parcialmente completo y medianamente correcto el aspecto solicitado.	Presenta incompleto o incorrecto el aspecto solicitado.	No presenta el aspecto solicitado.
¿Qué ideas no logró comprender bien? Y, ¿cuáles han sido los más fáciles?	Presenta de forma correcta y completa el aspecto solicitado.	Presenta parcialmente completo y medianamente correcto el aspecto solicitado.	Presenta incompleto o incorrecto el aspecto solicitado.	No presenta el aspecto solicitado.
¿Sobre qué ideas o temas le gustaría profundizar?	Presenta de forma correcta y completa el aspecto solicitado.	Presenta parcialmente completo y medianamente correcto el aspecto solicitado.	Presenta incompleto o incorrecto el aspecto solicitado.	No presenta el aspecto solicitado.
¿De qué modo podría aplicar lo que aprendí a mi labor como estudiante?	Presenta de forma correcta y completa el aspecto solicitado.	Presenta parcialmente completo y medianamente correcto el aspecto solicitado.	Presenta incompleto o incorrecto el aspecto solicitado.	No presenta el aspecto solicitado.



Actividad N. 3: Proyecto de investigación

Tema

Gestión de recursos turísticos del patrimonio cultural Valor 4 -- 74 puntos

Descripción

Esta actividad tiene como fin elaborar un **ensayo**.
El desarrollo del tema se hará a partir de la consulta de la Unidad Didáctica, bajo el tema de **Gestión de recursos turísticos del patrimonio cultural**”.

Lineamientos para la elaboración del ensayo:

- a. Cada punto por abordar debe presentarse bajo un **título o subtítulo. NO COPIE LA PREGUNTA O ACTIVIDAD.**
- b. No deje amplios espacios en blanco entre los párrafos.
- c. Cada tema o subtema debe:
 - Contener al menos un párrafo introductorio que permita conocer antecedentes de lo que se desarrollará en ese apartado.
 - Presentar una idea central e ideas secundarias, en un orden lógico y convincente, que estén suficientemente argumentadas con aspectos teóricos; además de un **amplio análisis** que contenga una construcción reflexiva y crítica, proponga alternativas de solución de acuerdo con lo estudiado, y, cuidando que las ideas sean interesantes de seguir.
 - Párrafos concluyentes: se escriben al final de cada punto o subtema, y, contienen un cierre con las ideas conclusivas sobre lo expuesto.
 - Cada apartado o subapartado debe incluir citas bibliográficas y también todas las referencias necesarias (prácticamente una referencia bibliográfica por párrafo). Para ello utilice la guía con el formato APA que aparece en el Anexo N. 1 de esta Orientación.
 - Cuide su ortografía y haga un uso adecuado de los signos de puntuación.
 - Antes de imprimir o escribir la versión final de la tarea, debe revisarla más de una vez, con el fin de suprimir errores, omisiones y faltas. Nunca imprima sin haber revisado varias veces su trabajo.

INSTRUCCIONES:

El ensayo debe contener lo siguiente:

- I. INTRODUCCIÓN:** Debe constar de 4 párrafos: 1. Explicación sobre el propósito del tema y el enfoque que el estudiante estará abordando, 2. Metodología utilizada (el cómo realizó su trabajo), 3. Apartados contenidos el trabajo (breve) y 4. Aspectos relevantes de cada apartado. **1 PAGINA COMPLETA**

II. DESARROLLO:

No escriba las preguntas, NO se trata de un cuestionario. **Cada tema y subtema de presentar un título o subtítulo que usted mismo pondrá.**

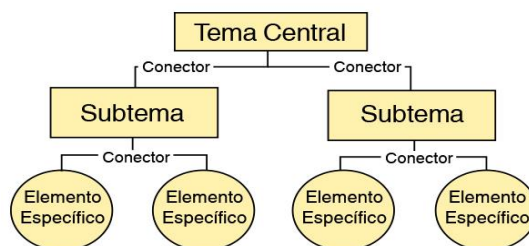
A partir de la lectura Unidad Didáctica, capítulo 4 denominado “Acervo cultural intangible”, y capítulo 5 titulado “Gestión de recursos turísticos del patrimonio cultural”, elabore un **ensayo** que incluya lo siguiente:

1. Elabore e incluya en su ensayo, un **resumen** del capítulo 4 de la Unidad Didáctica, titulado “Acervo cultural intangible”, páginas 206 a 318. **1 PAGINA**
2. Elabore e incluya en su ensayo, un **mapa conceptual** del tema “Materiales y técnicas artesanales”, ubicado en el capítulo 4 de la Unidad Didáctica, páginas 297 a 308. **1 PAGINA COMPLETA**

Recuerde poner título y anotar la bibliografía correspondiente al final del esquema.

El mapa conceptual tiene por objeto que el lector pueda entender la totalidad de un evento mediante el uso de palabras claves, sus conectores o palabras de enlace y las características más importantes.

Ejemplo sobre cómo elaborar un mapa conceptual:



NO HAGA TEXTOS LARGOS NI RESÚMENES, solo palabras claves o frases de 2 o 3 palabras; de no cumplirse este requisito no será admisible el mapa conceptual. **1 PÁGINA.**



3. En relación con la **gestión del turismo**, explique cómo afecta la práctica y presencia de turistas nacionales e internacionales en lo siguiente:
- Factores que intervienen en la conservación y destrucción del patrimonio cultural.
 - Acciones provocadas por los seres humanos.
 - Huellas del turismo.
 - Impacto sociocultural de los turistas en las localidades.

En ninguno de los casos (puntos a., b., c. y d.) son de recibido resúmenes de la Unidad Didáctica. Lo que se le pide es analizar, y, además, debe poner ejemplos que permitan ilustrar el texto.

No olvide incluir citas y referencias bibliográficas.

2 PAGINAS COMPLETAS

4. Suponga que usted es un reportero o periodista en el 2020 y debe narrar, en un artículo para un periódico de fama internacional, con detalle, la afectación de la actual pandemia mundial y nacional en el turismo costarricense. En la elaboración de dicho artículo, también debe evidenciar logros y contradicciones. **1 PAGINA COMPLETA**

5. Analice y elabore una reflexión bien argumentada, sobre el **Desarrollo sostenible del turismo** en Costa Rica.

Utilice como fuente de información capítulo N. 5 de la Unidad Didáctica. **1 PAGINA COMPLETA**

- II. CONCLUSIÓN:** Elabore **4** conclusiones, una por cada punto desarrollado en el trabajo. No se consideran admisibles conclusiones del tipo: "El trabajo me pareció muy interesante..." **1 PAGINA COMPLETA Y SIN ESPACIOS.**

- III. CITAS BIBLIOGRÁFICAS:** Incluya al menos 4 citas y la totalidad de referencias bibliográficas requeridas. Aplique el formato APA, cuya guía encuentra en el Anexo N. 1.

- IV. BIBLIOGRAFÍA.** Debe elaborarse, estrictamente, a partir de la guía APA, que aparece en el **Anexo N. 1** de esta Orientación.



Rúbricas de calificación del Proyecto de Investigación

Valor 4 -- Puntos: 74

NO TRANSCRIBA LAS RÚBRICAS EN SU TAREA, ÚNICAMENTE TÓMELAS DE ESTA ORIENTACIÓN Y LAS GRAPA.

Calificación final:

PUNTOS DEL FORMATO	PUNTOS DEL CONTENIDO	TOTAL PUNTOS	NOTA

1. Rúbrica de FORMATO. 14 puntos

ASPECTO	0	1	2
PORTADA	No presenta el aspecto solicitado.	Portada se presenta incompleta.	Portada se presenta completa.
RÚBRICA	No presenta el aspecto solicitado.	Las rúbricas no corresponden o están incompletas.	Las rúbricas están completas y correctas
ORTOGRAFÍA	Presenta más de 3 errores ortográficos.	Presenta de 1 a 3 errores ortográficos.	No presenta errores ortográficos.
PUNTUACIÓN	Presenta más de 3 errores de puntuación.	Presenta de 1 a 3 errores de puntuación.	No presenta errores de puntuación.
REDACCIÓN: CLARIDAD, CONCISIÓN Y COHERENCIA	Faltas graves en la redacción en términos de coherencia, claridad y concisión. No hay uso de conceptos y procesos aprendidos.	Cumple medianamente en coherencia y claridad. Escaso uso de conceptos y procesos aprendidos.	La redacción es coherente, clara, concisa y enriquecida con los conceptos y procesos aprendidos.
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	No presenta el aspecto solicitado.	Incluye entre 1 y 3 citas, con el formato APA, correctamente. Incluye 4 o más citas, pero no cumple con el formato APA.	Incluye entre 4 o más citas, con el formato APA, correctamente.
BIBLIOGRAFÍA	No presenta el aspecto solicitado.	Incluye la bibliografía, pero no cumple con el formato APA.	Incluye la bibliografía con el formato APA, correctamente.



2. Rúbrica para la INTRODUCCIÓN. 5 puntos

ASPECTO	5 PUNTOS EXCELENTE	4 PUNTOS MUY BUENO	3 PUNTOS BUENO	2 PUNTOS ACEPTABLE	1 PUNTO DEFICIENTE	0 PUNTOS NULO
INTRODUCCIÓN	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 4 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 3 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 2 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 1 párrafos con los aspectos requeridos.	No tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	No presenta el aspecto requerido.

3. Rúbrica de contenido: Total 50 puntos

CRITERIOS	NO SE EVIDENCIA 0	NECESITA MEJORAR 2	REGULAR 4	BUENO 6	MUY BUENO 8	EXCELENTE 10
Resumen de capítulo 4 "Acervo cultural intangible".	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere y con falta de solidez teórica. Presenta ideas incompletas.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema. No evidencia síntesis y copia gran parte del texto.	Cumple medianamente con lo solicitado. No incluye la totalidad de los subtemas que debe abordar.	Cumple con lo solicitado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos el texto.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes y con suficiente capacidad de síntesis y está completo.
Mapa conceptual del tema Materiales y técnicas artesanales.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere y con falta de solidez teórica. No usa conectores.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente Presenta resúmenes en lugar de palabras o frases clave.	Cumple medianamente con lo solicitado, en el formato para el esquema de un mapa conceptual, uso de palabras o frases claves e inclusión parcial de los temas solicitados. Incluye palabras de enlace.	Cumple con lo solicitado en el apartado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en la información brindada.	Siguió el formato para el esquema de un mapa conceptual. Usa solo palabras o frases claves. Incluyó los 3 temas solicitados. Incluye palabras de enlace.



Gestión del turismo e impacto en el patrimonio.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados del tema y con falta de solidez teórica y analítica. Presenta ideas incompletas.	La propuesta teórica es débil. Poca vinculación y coherencia en los argumentos. Puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente, el sustento teórico pudo ser más contundente en el análisis. El apartado presenta dudas	Cumple con lo solicitado en el apartado, pero, la calidad debió ser mayor, se evidencian vacíos.	Cumple a satisfacción, sus ideas son coherentes y suficiente sustento teórico y analítico.
Artículo de prensa sobre afectación de la pandemia en el sector turismo.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	La propuesta teórica es débil. Poca vinculación y coherencia en los argumentos. Puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente, el sustento teórico pudo ser más contundente en el análisis. El apartado presenta dudas.	Cumple con lo solicitado en el apartado, pero, la calidad debió ser mayor, se evidencian vacíos.	Cumple a satisfacción, sus ideas son coherentes y suficiente sustento teórico y analítico.
Análisis sobre Desarrollo sostenible del turismo.	No se presenta el aspecto solicitado.	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere y con falta de solidez teórica. No usa conectores entre las oraciones. Presenta ideas incompletas.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el tema. Presenta resúmenes en lugar de argumentación teórica y análisis personal.	Cumple medianamente con lo solicitado. No incluye la totalidad de los procesos que debe abordar.	Cumple con lo solicitado, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos el texto.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes y con suficiente sustento teórico y analítico.

4. Rúbrica para Conclusión. 5 puntos

ASPECTO	0 PUNTOS NULO	1 PUNTO DEFICIENTE	2 PUNTOS ACEPTABLE	3 PUNTOS BUENO	4 PUNTOS MUY BUENO	5 PUNTOS EXCELENTE
CONCLUSIÓN	No presenta el aspecto requerido.	No tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	Presenta 1 conclusión de calidad en su construcción.	Presenta 2 conclusiones de calidad en su construcción.	Presenta 3 conclusiones de calidad en su construcción.	Presenta al menos 4 conclusiones de calidad en su construcción.



10. Referencias

Universidad Estatal a Distancia. (2005). *Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia*. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Reglamento General Estudiantil*. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

11. Consideraciones generales

11.1 Plagio

Ocurre cuando se toman palabras o ideas creadas por otros autores y no anota la referencia bibliográfica correspondiente. La ley de Derechos de Autor exige que esas ideas son propiedad intelectual de otros y están protegidas.

Asimismo, el Reglamento General Estudiantil, considera los siguientes artículos para el plagio:



PLAGIO

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)

Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación e los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)

Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)

Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:

c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)

c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del documento y las posibilidades de corrección. (p.25)

Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.2 Apelaciones

APELACIONES

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

Artículo 52:

Sobre la aplicación de pruebas escritas:

Se deben contemplar las siguientes aplicaciones disposiciones en la aplicación de la prueba escrita:

a) No se acepta apelaciones sobre pruebas contestadas con lapicero de tinta deleble, con lápiz o si se ha utilizado corrector. (p.32)



11.3 Recomendaciones

Se advierte que la información oficial de la asignatura solo la emite la Cátedra de Historia a través de sus medios oficiales, por ende, no se hace responsable de lo que sea publicado por otras vías y personas que no pertenezcan al cuerpo docente.

12. Anexos

ANEXO N. 1 Guía de citación y referencias bibliográficas

¿CÓMO HACER LA CITACIÓN Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE TRABAJOS UNIVERSITARIOS?

¿Qué es APA?

Es una guía de estilo de publicación en diferentes áreas del conocimiento, según las normativas para la elaboración de informes científicos, artículos de revistas científicas y tesis, entre otros. (Mayorga, R.M., 2011.)

Importancia de la honestidad académica

La honestidad académica se refiere al respecto por los derechos de autor y a la normativa vigente en la universidad para la elaboración de los trabajos académicos. Las normativas éticas y legislativas sobre los derechos de autor, así como el Manual de Estilo APA indican que todo lo que escriba y no sea de su propia autoría debe citarse. **El estudiantado de la UNED puede tener sanciones por no respetar los derechos de autor, por falta de honestidad académica: fraude académico, plagio o autoplagio.**

¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?

Libro:

Autor. (Año de publicación). Título del libro. # ed. (volumen). Lugar de publicación: editorial.

Entrevista personal:

Autor. (Fecha en que se realizó). Comunicación personal

Artículo de revista:

Autor. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista, volumen (número de la edición), pp. #-#.



Periódico:

Autor. (Fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. Nombre del periódico, p. #.

Documento electrónico:

Autor/responsable. (Año). Título. Lugar de publicación: editor. Recuperado de <http://...>

Tesis:

Autor. (Año). Título (Tesis de Licenciatura/ Maestría /Doctorado). Nombre de la institución. Lugar de publicación: editor/editorial o casa publicadora, ciudad.

Material digital (CD-ROM, DVD, Videocasete):

Autor. (Año). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editorial.

¿Cómo elaborar citas textuales y parafraseadas?

Las citas deben entenderse como las palabras, frases o fragmentos que se extraen de libros, artículos, tesis, sitios web, entrevistas u otros textos o discursos; tanto si esas ideas se toman literalmente como en forma parafraseada. Sirven para apoyar sus ideas, como ejemplos, resultados y datos propios.

Tipos de citas:

Citas parafraseadas. Se refieren a las ideas resumidas o sintetizadas de un texto que fueron tomadas por el investigador. En este caso, se escribe en el párrafo que redacta y al final se incluye el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis.

Observe los siguientes ejemplos:

El primer ejemplo cita el autor y año entre paréntesis al final de un párrafo, pero también puede citarse dentro del párrafo sin paréntesis como en el segundo ejemplo. **Recuerde que la fuente citada en el texto debe aparecer al final de su trabajo en las referencias bibliográficas.**

Cita parafraseada:

Ejemplo 1

La primera palabra de títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escribe con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio. (Viveros, 2010).



Ejemplo 2

La Asociación Psicológica Americana indica en el Manual de Publicaciones de 2010 que los títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escriben con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio.

Cita textual o directa:

Lleva apellido del autor, el año de publicación y la página exacta de donde se extrajo la cita.

Las citas textuales pueden ser cortas o largas, según sea el caso, puede variar la forma de presentarla en su trabajo.

Las citas cortas van dentro del mismo párrafo que redacta, tienen menos de 40 palabras y van entre comillas; las largas, en cambio, se escriben en un texto independiente.

Ejemplo de cita textual corta:

Xxx "(...) siempre indique en el texto el autor, año y página específica de la cita." (Viveros, 2010, p. 170), xxx.

Ejemplo de cita textual larga:

El Manual de publicaciones de APA indica:

Si la cita comprende 40 o más palabras, despliéguela en un bloque independiente del texto y omita las comillas. Comience el bloque de citas en un nuevo renglón y aplique el margen izquierdo una sangría de aproximadamente 2.54 cm (en la misma posición que un nuevo párrafo). Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro. Todas las citas deberán ir a doble espacio. Al final del bloque de citas, cite la fuente de consulta y el número de página o párrafo en un paréntesis después del signo de puntuación final. (Viveros, 2010, p. 171).

Elaborado por la UNED, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, Cátedra de Gramática y Literatura. ESTRATEGIAS PARA EL USO DEL MANUAL APA - SEXTA EDICIÓN.

12.1 Información de la Biblioteca

La biblioteca de la UNED: recursos bibliográficos digitales

La Biblioteca de la UNED le ofrece diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Ingrese a

<https://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb>

y hallará recursos de indiscutible calidad académica, tales como:



Como estudiante de la UNED usted tiene acceso utilizando su correo institucional (sin el dominio uned.cr)

Consultas



circulacion@uned.ac.cr



Accediendo a

<https://www.facebook.com/BiblioUNEDCR/>



También por los teléfonos
2527-2261 y 2527-2262

Amgv / III-2020